

AYUNTAMIENTO DE TREVIANA

Subasta de la Obra de Pavimentación de calles en Treviana, 1ª Fase
V.A.379

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Abril de 1991 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Pavimentación de calles en Treviana, 1ª Fase, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de Pavimentación de calles en Treviana, 1ª Fase, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Sr. Ingeniero Industrial, D. José Ignacio Castellón Ridruejo.

Tipo: 6.986.071 pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 601 del Presupuesto General Municipal vigente.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza Provisional: 139.721 pts; Fianza Definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de Proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición.

D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio o en representación de ..., como acreditado por (...), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O. de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (en cifra y letra), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Treviana, a 2 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Subasta de las Obras de Construcción del Nuevo Ayuntamiento
V.A.360

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Abril de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante subasta de las obras denominadas "Construcción de Nuevo Ayuntamiento", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones que se estimen convenientes.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Construcción de Nuevo Ayuntamiento" con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Don Antonio del Castillo.

Tipo: "Noventa millones cuatrocientas sesenta mil quinientas trece pesetas" 90.460.513 ptas. a la Baja.

Duración del contrato: La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año.

Fianzas: Provisional 1.809.210 Ptas., Definitiva el cuatro por ciento del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de despacho al público, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones. Las empresas licitadoras deberán de encontrarse, al menos, clasificadas en el grupo C, subgrupo 2, tal como figura en el proyecto Técnico.

Apertura de Proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas, si coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente hábil.

Modelo de Proposición.

Don ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado po ...) enterado de la convocatoria de Subasta de Aprovechamientos de ... anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja, nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, Fecha y Firma.

Villamediana de Iregua, a 2 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Solicitud de Licencia para instalar un Tanque de Propano
V.B.275

Por D. Felipe San Juan Orio en representación de "Estación de Servicio San Juan, S.A." se ha solicitado Instalación de un Tanque de Propano de 8.334 litros de capacidad, red distribuidora y receptora para dar servicio al Hostal "El Sequero", con emplazamiento en el p.k. 14,500 de la CN-232 del Término Municipal de Agoncillo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Dcto. 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Agoncillo, a 30 de Abril de 1991.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de Autorización para realizar Obras junto al río
Tirón en Haro
V.B.274

Por Ayuntamiento de Haro se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Tipo de obra: Construcción Muro de Contención.

Características: 185 x 0,35 x 3,70 m. Hormigón Armado.

Paraje: El Ferial.

Municipio: Haro (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, a 19 de Abril de 1991.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-I-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106